



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1732

03 MAY 2003

SERIE T



2107# N° 2212880

ESCRIBANO : RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS
LOCALIDAD : CONCEPCION
DIRECCION : BRASIL E/14 DE MAYO Y YEGROS
REGISTRO : 794

Raquel C. Benitez de Rivas
Notaria y Escribana Publica
Reg. N° 794
Brasil E/14 de Mayo y Yegros
Concepción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES QUE HACE EL SENOR

2. ABOGADO JULIO CESAR CABANAS MAZACOTTE. NUMERO ONCE (11).- En

3. la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los DIEZ Y

4. SEIS días del mes de MARZO del año DOS MIL CUATRO, ante mi:

5. RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS, Escribana Pública, Titular

6. del Registro N° 794, comparece el ABOGADO JULIO CESAR CABANAS

7. MAZACOTTE, Paraguayo, titular de la cédula de identidad N°

8. 1.018.336, casado, mayor de edad, hábil y de mi conocimien-

9. to, domiciliado en [REDACTED]

10. [REDACTED] Y EL COMPARECIENTE EXPRESA: Que en su calidad de

11. MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACION CIVIL, COMERCIAL, CRIMINAL,

12. LABORAL Y DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIRCUNSCRIPCION

13. JUDICIAL DE CONCEPCION, nombrado por Decreto N° 752 de fecha

14. 11 de Setiembre del 2.002, que tengo a la vista para este

15. acto, cuya una copia dejo agregado a este protocolo para lo

16. que hubiere lugar, Y A LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES,

17. viene a formalizar por este instrumento, manifestación de

18. bienes, que tiene carácter de DECLARACION JURADA, y bajo la Fe

19. del Juramento, declara poseer a la fecha de ésta escritura,

20. los siguientes bienes: INMUEBLES: a) Ubicado en el distrito

21. de Horqueta, inscripto como BIEN PROPIO, en la Dirección

22. General de los Registros Públicos, como finca número UN MIL

23. NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (1.939), del distrito de Horqueta,

24. con Padrón N° 2.112, con un valor aproximado de Gs.

25. 500.000.000; b) Ubicado en el Municipio de Yby Yaú, inscripto

1733

1. en la Dirección General de los Registros Públicos, como finca
2. número NOVECIENTOS SETENTA (970), del distrito de Yby Yaú, con
3. cuenta corriente N^o 17.113.07, justipreciado en la suma de Gs.
4. 10.000.000; c) Situado en el Municipio de Concepción,
5. inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos,
6. como finca número ONCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (11.132), del
7. distrito de Concepción, con cuenta corriente N^o 17.047.25,
8. cuyo valor aproximado es de Gs. 90.000.000; d) Ubicado en el
9. Municipio de Concepción, individualizado como lote número
10. catorce (14), de la manzana "L", de la Fracción denominada LA
11. RUTA, el cual se halla en trámites de escrituración.- RODADOS:
12. Un vehículo marca "VOLKSWAGEN", Tipo: 373 GOL 1.6. M.I.,,
13. Modelo del año mil novecientos noventa y ocho (1.998), con
14. MOTOR N^o [REDACTED] y CHASSIS N^o [REDACTED]), inscripto
15. en la Dirección Nacional del Registro de Automotores, MATRI-
16. CULA N^o [REDACTED], Asiento Registral N^o 2, Cédula N^o [REDACTED], en
17. fecha 2 de noviembre de 2.001.- BIENES MUEBLES: Por un valor
18. total de VEINTE MILLONES DE GUARANIES (20.000.000 Gs.).-
19. Prosigue diciendo el compareciente que tiene adquirido
20. prestamos de la Cooperativa Universitaria Limitada, Asocia-
21. ción de Magistrados Judiciales del Paraguay y Banco de la
22. Nación Argentina, los cuales se detallan a continuación:
23. COOPERATIVA UNIVERSITARIA: a) La suma de 24.095.046, en fecha
24. 23/05/03, con saldo deudor a la fecha Gs. 22.579.953; b) La
25. suma de Gs. 25.331.954, en fecha 13/07/03, con saldo deudor de



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1734

SERIE T



Nº 2212881

ESCRIBANO : RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS
LOCALIDAD : CONCEPCION
DIRECCION : BRASIL E/14 DE MAYO Y YEGROS
REGISTRO : 794

Raquel C. Benitez de Rivas
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 794
Brasil e/14 de Mayo y Yegros
Concepción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Gs. 23.914.786; c) La suma de Gs. 20.573.000, de fecha

2. 28/09/03, con saldo deudor de Gs. 19.831.585; dichos prestamos

3. totalizan la suma de Gs. 70.000.000; más un préstamo de Gs.

4. 8.000.000, de fecha 19/10/03, con saldo deudor a la fecha de

5. Gs. 6.688.831. ASOCIACION DE MAGISTRADOS JUDICIALES: Un

6. préstamo de Gs. 8.000.000, de fecha 17/10/03, con saldo deudor

7. de Gs. 5.136.000. BANCO DE LA NACION ARGENTINA: Sub Agencia

8. Concepción, la suma de Gs. 15.000.000, de fecha 12/02/04.-

9. CAJA DE AHORRO: En la Cooperativa Universitaria Limitada, con

10. Cuenta No [redacted] Gs. 3.716.817 (Saldo deudor). Mani-

11. fiesta que percibe una remuneración mensual de Gs. 9.237.000.-

12. PROSIGUE DICIENDO EL COMPARECIENTE, que lo descripto constitu-

13. ye a la fecha su integro patrimonio adquirido antes de ésta

14. fecha, y lo formaliza para sus efectos legales y su correspon-

15. diente presentación ante los Organismos Administrativos y

16. Judiciales del Estado. Enterado el compareciente de los

17. términos de la presente escritura, manifiesta aceptarlas en

18. todas sus partes. En su testimonio previa lectura y ratifica-

19. ción así otorga y firma por ante mí, de todo lo cual y de

20. haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del

21. compareciente, DOY FE.- FIRMADO: JULIO CESAR CABANAS MAZACOT-

22. TE. ANTE MI: RAQUEL CONCEPCION BENITEZ DE RIVAS. LA HOJA DE

23. ACTUACION NOTARIAL Nº 2107842 FORMA PARTE DE ESTA ESCRITURA.-

24.

25.

Raquel C. Benitez de Rivas
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 794
Brasil e/14 de Mayo y Yegros
Concepción - Paraguay